

Quito, 08 de mayo de 2017

Señora
María Cristina Sevilla Peralvo
Ciudad.-

7642
CS
152081
OK

De mi consideración:

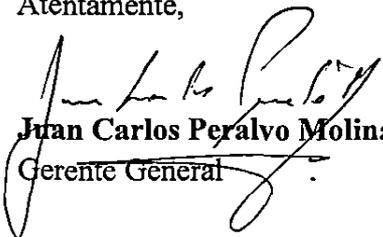
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **PROFILEGAL CÍA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a Usted, como **PRESIDENTE** de la Compañía por un período estatutario de TRES (3) años.✓

De acuerdo con los estatutos sociales, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en ausencia o impedimento del Gerente General. Sus deberes y atribuciones se encuentran descritos en los artículos décimo cuarto y décimo quinto del Estatuto Social de la Compañía.

La compañía Profilegal Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, a cargo del Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 18 de agosto de 2004, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de agosto de 2004, documento en el cual consta el Estatuto Social de la compañía.

En nombre de la Compañía me complace darle a conocer esta merecida designación.

Atentamente,


Juan Carlos Peralvo Molina
Gerente General

ACEPTACIÓN.- Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía Profilegal Cía. Ltda.

Quito, 08 de mayo de 2017



María Cristina Sevilla Peralvo
Presidente
C.C.1803271491 ✓
Nacionalidad ecuatoriana

5

TRÁMITE NÚMERO: 31317



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24039
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7642
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROFILEGAL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SEVILLA PERALVO MARIA CRISTINA
IDENTIFICACIÓN:	1803271491
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2214 DEL 27/08/2004.- NOT. 29 DEL 18/08/2004 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

